

ACUERDO N° 699.- En la Ciudad de San Luis a ONCE días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Que visto el Acuerdo N° 82/12, que llama a Concurso de Antecedentes y Oposición para las especialidades de Psicología y Trabajo Social y que habiendo transcurrido las etapas previstas en dicho Acuerdo, de presentación de curriculum vitae, examen escrito y oral y entrevista personal con miembros del Superior Tribunal de Justicia, corresponde avanzar con la confección del Orden de Merito tal como determina el Pto VII) Inc. 4 de dicho Acuerdo.

Por ello,

ACORDARON: Determinar el siguiente Orden de Merito:

Lic. en Psicología

Bustos, Ivana Matilde

Costa, Hanya Natalia

Monsalva, Natalia

Martínez, Miriam Inés

Salvi, Florencia

Ávalos, Analía

Lic. en Trabajo Social

Sabeti, Carina

Salcedo, María Carolina

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-